

bre, era un siglo. Ejerció una función y llenó una misión. Fué indudablemente elegido para la obra que realizó por la suprema voluntad que se manifiesta tan visiblemente en las leyes del destino como en las leyes de la naturaleza. Los ochenta y cuatro años que este hombre vivió, ocupan el intervalo que separa la monarquía en su apogeo de la revolución en su aurora. Cuando nació, Luis XIV reinaba aún; cuando murió reinaba ya Luis XVI; de suerte que su cuna pudo ver los últimos rayos del gran trono, y su sepulcro los primeros resplandores del gran abismo. (*Aplausos.*)

Antes de pasar más adelante, entendámonos, señores, acerca de la palabra abismo: hay abismos buenos: son aquellos en que se hunde el mal. (*Bravos.*)

Señores, puesto que me he interrumpido, permitidme que complete mi pensamiento. No se pronunciará ninguna palabra imprudente en este sitio. Nosotros hemos venido aquí para realizar un acto de civilización. Nosotros estamos aquí para hacer la afirmación del progreso, para dar recibo a los filósofos de los beneficios de la filosofía, para ofrecer al siglo XVIII el testimonio del siglo XIX, para honrar a sus magnánimos combatientes y a sus buenos servidores, para felicitar el noble esfuerzo de los pueblos, la ciencia, la industria; su valiente marcha hacia adelante, el trabajo para aumentar la concordia humana; en una palabra, para glorificar la paz, esta sublime voluntad universal. La paz es la virtud de la civilización; la guerra es el crimen. (*Aplausos.*)

Nosotros estamos aquí en este gran momento, en esta hora solemne, para inclinarnos religiosamente ante la ley moral, y para decir al mundo que escucha a Fran-

cia: no hay más que un poder, la conciencia al servicio de la justicia; no hay más que una gloria: el genio al servicio de la verdad. (*Sensación.*)

Dicho esto, continúo.

Antes de la revolución, señores, la construcción social era la siguiente:

Abajo el pueblo.

Sobre el pueblo, la religión representada por el clero; al lado de la religión, la justicia representada por la magistratura.

Y en ese momento de la sociedad humana, ¿qué era el pueblo? La ignorancia. ¿Qué era la religión? La intolerancia. ¿Qué era la justicia? La injusticia.

¿Voy demasiado lejos en mis palabras? Juzgad.

Me limitaré a citar hechos; pero serán decisivos.

En Toulouse, en 13 de octubre de 1761, se encuentra en el piso bajo de una casa un joven ahorcado. La muchedumbre se agolpa, el clero fulmina anatemas, la magistratura informa. Es un suicidio y se hace de él un asesinato. ¿En interés de qué? En interés de la religión. ¿A quién se acusa? Al padre. Es un hugonote y ha querido impedir a su hijo hacerse católico. Hay monstruosidad moral e imposibilidad material; ¡no importa! Ese padre ha matado a su hijo; ese viejo ha ahorcado al joven. La justicia trabaja y he aquí el desenlace.

El 9 de marzo de 1762, un hombre de cabellos blancos, Juan Calas, es conducido a la plaza pública, le desnudan y le tienden sobre una rueda, le atan fuertemente dejando la cabeza pendiente y sin apoyo.

Tres hombres le acompañan sobre el cadalso; un regidor llamado David, encargado de vigilar el supli-